Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

COMITÉ DE AGRICULTORES San Juan Bautista FUND. 08 - 90 Costa Báez - Acahay

Marcial Moreno

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ SAN JUAN BOSCO
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las las firmas Comite San Juan Bautista en los items 9 y 21, Comite Nuevo Horizonte en los items 9 y 21, Comite katupyry en el item 18, Francisco Derene, Claudio Candia, Juan Alarcon, Oscar Jarolin, Francisco Fernandez y Vicente vega en todos los items.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

CI 1625678

GOBERNACION DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
FRANCISCO SOLANO FERNANDEZ ALCARAZ
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO PARAGUARÍ Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Catonga P.
Jefe UOC

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
VICENTE HUMBERTO VEGA ZARATE
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marceto D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ 29 DE SETIEMBRE
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las las firmas Comite San Juan Bautista en los items 9 y 21, Comite Nuevo Horizonte en los items 9 y 21, Comite katupyry en el item 18, Francisco Derene, Claudio Candia, Juan Alarcon, Oscar Jarolin, Francisco Fernandez y Vicente vega en todos los items.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Georgina Candia
2477448

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARÍ

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Paraguarí, 24 de junio de 2014

Señores
JUAN DE LA CRUZ ALARCÓN GONZÁLEZ
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 05/2014 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
CLAUDIO CANDIA CHAVEZ
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO DE PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
ASOCIACION DE COMITES REGIONALES
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las las firmas Comite San Juan Bautista en los items 9 y 21, Comite Nuevo Horizonte en los items 9 y 21, Comite katupyry en el item 18, Francisco Derene, Claudio Candia, Juan Alarcon, Oscar Jarolin, Francisco Fernandez y Vicente vega en todos los items.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contratación

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Lorena B. Robles A.

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
SALVADOR DERENE BARRETO
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL PARAGUARI Unidad Operativa de Contratación

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510. *e-mail: uocparaguari@gmail.com*
Teléfono 0531-432979/432211 *Paraguarí - Paraguay*

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
OSCAR AMADO JAROLIN FIGUEREDO
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO PARAGUARÍ
Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ DE PRODUCTORES KATUPYRY
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Catonga T.
Jefe UOC

Porfirio Azuago

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ KUÑA KATUPYRY
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las las firmas Comite San Juan Bautista en los items 9 y 21, Comite Nuevo Horizonte en los items 9 y 21, Comite katupyry en el item 18, Francisco Derene, Claudio Candia, Juan Alarcon, Oscar Jarolin, Francisco Fernandez y Vicente vega en todos los items.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga R.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
COMITÉ DE PRODUCTORES NUEVO HORIZONTE
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

COMITÉ DE PRODUCTORES "Nuevo Horizonte"

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 20 de junio de 2014

Señores
OSCAR SANTANDER ORREGO
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 1039 de fecha 20 de junio de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 11/2013 destinada a la Adquisición de Productos de la Agricultura Familiar para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada las las firmas Comite San Juan Bautista en los items 9 y 21, Comite Nuevo Horizonte en los items 9 y 21, Comite katupyry en el item 18, Francisco Derene, Claudio Candia, Juan Alarcon, Oscar Jarolin, Francisco Fernandez y Vicente vega en todos los items.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * Unidad Operativa de Contratación * PARAGUARI *

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Oscar A Santander

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay